CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
"LII LEGISLATURA"
2012 – 2015

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACTUALIZACIÓN HASTA EL 31 DE MAYO DE 2013.

OJA 3.- CONVENIOS.

DESCRIPCION DE LAS PARTES	FECHA DE CELEBRACION	VIGENCIA	OBJETO DEL CONVENIO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	01 DE ABRIL DE 1998.	INDEFINIDO	ES GARANTIZAR A LOS TRABAJADORES EL DERECHO A LA SALUD, LA ASISTENCIA MÉDICA, LA PROTECCIÓN DE LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA Y LOS SERVICIOS SOCIALES NECESARIOS PARA EL BIENESTAR INDIVIDUAL Y COLECTIVO ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE UNA PENSIÓN QUE, EN SU CASO Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, SERÁ GARANTIZADA POR EL ESTADO. OTORGAR A LOS TRABAJADORES A UNA GAMA DE SEGUROS QUE PERMITA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y SOBRE TODO BRINDARLES TRANQUILIDAD Y ESTABILIDAD A LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS ANTE EL ACAECIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ESPECIFICADOS EN LA LEY DE SEGURO SOCIAL.
IMPULSORA PROMOBIEN, S. A. DE C.V.	08 DE JUNIO DE 2004.	INDEFINIDO	EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO A LOS TRABAJADORES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y / O MERCANCÍAS PARA EL HOGAR, CALZADO, JOYERÍA, PERFUMERÍA Y OTROS. ,
FONACOT	07 DE JUNIO DE 2010.	INDEFINIDO	LA AFILIACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO PARA INCORPORAR A SUS TRABAJADORES DE BASE, CONFIANZA Y SINDICALIZADOS AL SISTEMA DE CRÉDITO.
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS.	02 DE MAYO DE 2012.	1 AÑO	REGLAMENTAR LAS CONDICIONES LABORALES ___ EL PODER LEGISLATIVO Y LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS.

ELABORO: LAURA VIRGINIA CISNEROS VILLANUEVA.- SECRETARIA.
REVISO Y AUTORIZO: C.P. CERLI ELIZABETH BARON ARMENTA.- SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

VERSION INTERNET